

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 29-09-2014 11:11:10

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2765-61-L114

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1377-SE14

SEÑOR (ES) :	CONSTANZA IGNACIA BAEZA ZUBELDIA			A Sr (a) :	Victor Solorza
DIRECCIÓN :	Avda. Macul 2936	Macul	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 2719608
RUT :	15.781.981-k			FAX :	(56)(2) 2710127

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Complementa Orden 1157 (Arriendo Motoniveladora)				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :					
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
22101502	Niveladoras	16 Hora	Arriendo de máquina motoniveladora (incluido combustible, operador, traslado de ida y vuelta) - Complementa Orden de Compra 2765-1157-SE14 -	Se ofrece motoniveladora Caterpillar año 2006 inicio de los trabajos en forma inmediata.	49.687,50	0,00	0,00	795.000

Neto	\$	795.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	795.000
19% IVA	\$	151.050
Total	\$	946.050

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 1248 Dideco/Deportes (DESDE 2765-61-L114)
 Contacto Municipal Sr. Cristian Tranamil, Teléfono 225589448
 Obligación 36-1377
 Dideco/Deportes (2), Archivo.-
 "Complementa Orden de Compra 2765-1157-SE14"

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>